



## SUMARIO

- Ante el vacío del régimen
- Política Ministerial: el Decreto.
- El ME de la ruptura democrática.
- Declaración de S. Carrillo.
- Participación con rectoras policia: una contradicción más de la Dictadura.
- La JUNTA DEMOCRÁTICA o el futuro del país.

ARCHIVO

PORTAVOZ DE LA ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA EN VALENCIA  
DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Nº 24

OCTUBRE 1974

# ANTE EL VACIO DEL REGIMEN

Desde el atentado a Carrero, que marca la intervención del ejército «controlando la situación» frente al intento ultra de Irieta Cano, con el sucesivo desgaste de la camarilla del Pardo durante la enfermedad del dictador y el aborto del candidato Alfonso, hasta el reciente atentado a la cafetería Rolando -de claro signo fascista-, que objetivamente es otro acto de provocación ultra -aprovechado por Arias- pero que ha venido a demostrar nuevamente la poca audiencia con que cuentan los ultras, la imposibilidad real de una salida en este sentido-

Hasta la situación del Gobierno Arias, por un lado amenazado por ultras, por otro presenciando la propia descomposición de la llamada clase política. Tratando de atraer a ciertos sectores neocapitalistas, intentando dar una imagen "democrática" -difícil de llevar al lado de las más de mil detenciones en su haber- sin saber hasta donde llegar? ¿de qué manera? ¿con quién?. Impulsado también por un ejército -que teme la división entre los mandos medios y altos- muy influido por nuevos sectores del capital -y por qué no decirlo- por la misma experiencia portuguesa, factores que llevan a decir a hombres como Pita: "hay que estar por un futuro en el que el pueblo decida libremente el régimen político que desea".

Con una Iglesia, unida en la base, y cada vez más en la jerarquía a los movimientos democráticos de todo el país, enfrentada abiertamente al gobierno y proclamando el año de reconciliación, la amnistía.

Así llegamos a que los tres pilares que sostenían al Régimen, ultras, ejército e Iglesia se encuentran fuera de éste o en proceso de claro distanciamiento; hasta un Gobierno Arias que está nadando entre varias aguas.

Frente a esto, la presencia de la Junta Democrática que viene a situar al país entre dos polos de atracción, uno el propio Gobierno Arias, desgastado, expresión del vacío del régimen. Otro, la Junta que polariza la atención de muchos sectores socio-políticos y que pone de relieve la incapacidad de Arias y los continuistas para dar una salida realmente democrática al país. En medio, una charca que se ha de decantar -por la propia presencia de la JUNTA- hacia uno de los dos polos.

Y todo esto sucede en un tiempo de aguda crisis económica, de inflación galopante que Arias es incapaz de resolver. Frente a ello, la lucha contra la carestía que se extiende e involucra a los más diversos sectores sociales;



que van desde el campesinado, el movimiento de los profesionales (M.I.R), de las barriadas, de los pequeños comerciantes..., y especialmente de la clase obrera sobre la que la oligarquía monopolista pretende cargar el peso de su crisis económica, marcando lo que debe ser el camino hacia la HUELGA GENERAL POLITICA y la HUELGA NACIONAL, fuerza que en última instancia haga posible la conquista triunfal de la democracia.

Ello nos lleva a afirmar que estamos en el momento de la ruptura, momento de cambio político hacia la conquista de las libertades, y momento en que el M.E. tiene que intervenir, ser protagonista, participar activamente en el cambio.

=====

POLITICA MINISTERIAL : EL DECRETO

=====

Después de años de represión en las aulas cuando todavía, recordamos los trescientos expedientes en nuestro Distrito, la presencia de un Rector como Báguena, las arrancadas de carteles, la entrada constante de la policía en el campus, la eliminación de Juntas, Claustros y cualquier tipo de participación estudiantil -en lo que más nos afecta- nuestra Universidad, cuando el MEC, persiste en su política central, la selectividad y su empeño en destruir la Universidad se manifiesta por el estado de degradación de la enseñanza, la expulsión de los profesores más competentes, la masificación artificial etc..., el MEC, ha lanzado en este contexto -no sin indicar su carácter provisional- un proyecto de elección de representantes para la Universidad. Este hecho, se produce en un momento de retroceso del propio Ministerio, retroceso que viene marcado por la conquista que este mismo proyecto es, del M.E.; por la propia situación en que se encuentra la Dictadura.

Y en este sentido, es difícil pensar que Martínez Esteruelas pueda dirigir una reconstrucción de la Universidad mientras sigue manteniendo como base de su política: el clasismo selectivo y la represión.

Y es difícil de pensar también, por la situación en que lo ha lanzado y el apresuramiento con que lo hace. No nos extraña porque la Dictadura es consciente de su fin, de que delante tiene su cotoño problemático. ¿No va a pretender con el decreto vandear al M.E.?

El intento de situar al M.E. en un terreno de disputa académica, para separarlo del resto del movimiento democrático es loable, como el intento de dividir la Universidad en derechas e izquierdas por medio de las votaciones, cuando políticamente el objetivo del M.E. no es este. Pero ello no debe desviar nuestra atención: porque el centro de la lucha política que se va a librar esta en la imposibilidad de que existan libertades políticas en la Universidad, sino existen estas mismas libertades en la sociedad que la rodea.

Es así, que la caída de la Dictadura se debe plantear en la Universidad, y la lucha por esta caída es inseparable de un movimiento estudiantil unitario y democrático, organizado democráticamente en torno a un programa político de cambio, de alternativa democrática a la actual Universidad franquista.

¿Y quién va a llevar este cambio a la Universidad?. ¿El MEC, que sostiene a la selectividad, la policía que arranca carteles y ocupa aulas? ¿Los Rectores como Báguena? ¿Algún oportunista que ve el fin de la Dictadura próximo? ¿O los propios estudiantes y todos aquellos sectores interesados en este cambio?.



EL M.E. DE LA RUPTURA DEMOCRÁTICA

Ante el decreto, los comunistas no podemos sino señalar en primer lugar la forma en que ha sido propuesto, porque ¿han participado los estudiantes en su elaboración? ¿se van a aceptar en no base de participación las libertades de reunión, expresión, los órganos legítimos de los centros, facultades y distritos: las asambleas? ¿se va a convocar una amplia asamblea universitaria?

Hoy, el ME se va ante la tarea de ligar sus problemas específicos de la Universidad que no sólo son problemas universitarios sino de todo el pueblo, a la salida política que exige el país.

Hoy no nos podemos hacer ilusiones democráticas para la Universidad, si el régimen franquista no es derrocado antes ¿Cómo va a haber democracia en la Universidad en un estado no democrático? Por ello hacia las elecciones hay que ir con un programa unitario, de todo el ME, un programa democrático frente al MEC, y la Dictadura.

Pero para que esto suceda, para que se pueda marchar hacia una alternativa democrática a la Universidad franquista entendemos que es necesaria la participación de todos los estudiantes.

Hoy hay que renovar esta participación, creando órganos de los estudiantes que la posibilite. Creando una auténtica conciencia de "autórganización estudiantil".

Por ello a la hora de realizar las elecciones, los estudiantes hemos de ser conscientes de que estamos construyendo las bases de nuestra propia organización. De que estamos eligiendo a los representantes que nos sirven para dar un paso más en la conquista democrática de la Universidad y que por tanto los elegimos como parte integrante de un programa político amplio, en función de un auténtico marco democrático para la Universidad, y, por otra parte, para demostrar nuevamente al Ministerio y a la Dictadura que no va, con sus demagógicas concesiones, a desviar nuestro objetivo primordial, que posibilite la construcción de una real enseñanza al servicio del pueblo, que pasa en estos momentos por la conquista de las libertades políticas.

¿Cómo vamos a caminar hacia las elecciones?

Es fundamental comenzar a capitalizar cientos de focos reivindicativos, no por el simple hecho de crearlos, sino para darles, antes de los decretos un movimiento que esté imponiendo ya en la práctica, el central, la intervención de los estudiantes en la Universidad. Un movimiento que desarrolle en su propio crecimiento la necesidad de un marco democrático. Y es capital porque a cada reivindicación, por pequeña que esta sea, se le ha de dar este carácter amplio y democrático.

Hoy las elecciones no son sino un paso hacia la conquista democrática de la Universidad, el control académico, económico y administrativo es una exigencia que se plantea el ME.

Hemos de marchar hacia un programa en el que se reúnan las aspiraciones democráticas de nuestro movimiento, un programa de cambio a la situación actual que ponga sobre el tapete de la Universidad la ruptura con el régimen.

Comité de Estudiantes del PCE en Valencia



=====
DECLARACIONES DE SANTIAGO CARRILLO; SECRETARIO GENERAL DEL P.C.
DE ESPAÑA; TOMADAS DE RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE EL DIA 26-IX-74
=====

Las declaraciones del comisario general de la Brigada Social, la P.I.D.D. española, JOSE SAINZ, solo pueden considerarse como una provocación policiaca y fascista contra el Partido Comunista de España. El atentado de la cafetería "Rolando" es una acción fascista típica semejante a los crímenes de ORDINE NERO en Italia, tanto por el carácter indiscriminado de las víctimas como por la técnica de involucrar en estos actos a grupos considerados ultraizquierdista. Nosotros no hemos compartido nunca la técnica de E.T.A.. El P.C.E., al poner en duda que el atentado contra Carrero Blanco fuese obra de E.T.A., marco sin embargo su desaprobación al terrorismo. Pero en este caso, todos los observadores aprecian que el crimen de la Puerta del Sol no tiene nada de común con las actividades conocidas de E.T.A. hasta aquí. La dirección del P.C. de España sabe que Blas Piñar, jefe de los grupos terroristas fascistas españoles, ligados a la Internacional Negra, había anunciado hace unos meses, en un círculo de amigos, considerados por él como ajenos al Régimen, su voluntad de organizar un atentado de este género para provocar una reacción antidemocrática y anticomunista "aunque - fueron sus palabras- para ello tuviera que transformar en víctimas a cuatro o cinco de sus partidarios".

De ahí que el disparatado intento de involucrar al P.C. de España en el crimen de la cafetería "Rolando" a que se presta el policía SAINZ, muestra una de estas dos cosas: o que el citado Sainz es, como lo son otros miembros de la B.P.S, unos de los componentes de los grupos fascistas de Blas Piñar y pretende desviar las pesquisas policíacas de los verdaderos responsables del crimen, o que Artas Navarro ha intentado utilizar dicho crimen para frenar el irresistible movimiento hacia un cambio democrático sin violencias e impedir que la convergencia que con este fin se está realizando y que va desde el P.C. de España hasta lo que se conoce como "derecha civilizada". Estas dos hipótesis pueden incluso coincidir. El método que se utiliza en este caso es semejante al de la emisión de televisión en que con el mismo lenguaje de los años cuarenta se intentó desacreditar a la Junta Democrática de España, presentandome a mí como un criminal y al señor Calvo Serer como alguien que ha sufrido trastornos mentales.

Debo aclarar que ninguna de las personas encarceladas según la lista del policía Sainz perteneció al P.C. de España y que las declaraciones que se les atribuyen pueden muy bien ser falsas, o haber sido arrancadas por la tortura, en la que Sainz es un conocido especialista. Interesa hacer notar que mientras el Gobierno habla demagógicamente de democratización, permite a los grupos ultrafascistas actuar con toda impunidad y manipular una gran parte de la Brigada Política Social. A la vez que no solo rechaza las apremiantes demandas de amnistía de diversos sectores populares, de la Iglesia española y ahora incluso del Parlamento Europeo, sino que mantiene en prisión a Simón Sánchez Montero, Romero Marín, Fernández Iguanzo, Marcelino Camacho y sus compañeros de convicción social, así como a muchos otros antifascistas, unos y otros como verdaderos rehenes expuestos a todos los peligros de esta convicción. La opinión pública española y mundial condenan la política del actual régimen y no conceden ningún fundamento a las intenciones provocadoras de la B.P.S.

La línea del P.C. de España es bien conocida, y no tiene nada que ver con los métodos terroristas. Por ello la provocación que se intenta naufragará. Se trata de una tentativa más de impedir la convergencia nacional necesaria para realizar un cambio democrático sin violencia, convergencia personificada cada vez más por la JUNTA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA.

- - - - -



# participación con rectores- policia: una contradicción más de la dictadura

"Hay en España, incluso dentro del Gobierno y de la clase política actual, quienes pretenden a través de la aprobación de una ley otorgando ciertos derechos de asociación y expresión a las corrientes que se mueven en el recinto del Régimen, extendiéndolos - a lo sumo - a algunos grupos de los que se conoce como "oposición tolerada".

Es algo así como la política del rey Hassan, de Marruecos. Tan pronto fue la oposición, como le da cierta cuerda legal, si conviene a sus fines.

A un juego así no pueden prestarse las fuerzas sociopolíticas que están por la democracia en España. También a nosotros han llegado emisarios del Régimen, muy calificados, proponiéndonos, en tanto que Partido Comunista, un compromiso de este género. Lo hemos rechazado sin equívocos. El Partido Comunista no quiere ni una democracia ni una libertad condicionadas ambas por el mismo grupo de poder reaccionario que domina hoy. Aceptar ese compromiso equivaldría a perder todos esos derechos en cuanto no se siga la política de poder"

(Nuestra Bandera, octubre 1974)

La política del actual equipo del Ministerio de Educación y Ciencia es buena muestra de las contradicciones a que se ve irremediablemente abocada cualquier maniobra de continuismo aperturista, de pseudotolerancia fascista. Hoy, tenemos la flagrante contradicción que en un solo mes se abre entre la imposición de pruebas de acceso en la mayoría de los centros - pruebas realizadas pese a la unánime oposición de todos los afectados - y el decreto de participación

No hace falta recordar los hechos que jalieron la oposición al decreto de selectividad, desde las huelgas de los estudiantes de COU, hasta la actitud enérgica de los catedráticos de bachillerato. Sin embargo, y a pesar de que el MDC se vio obligado a prometer que no aplicaría el decreto este curso, aprovechando la normativa de la LOU, impuso de todos modos las pruebas de acceso.

Como ha sido posible, si todo el mundo estaba en contra "pre-



5  
brazos ejecutivos- los únicos con los que, dada la oposición general a su política, puede contar: la policía y los cargos académicos designados.

¿Qué cabe esperar de un Ministro que al mismo tiempo que promete el diálogo, al mismo tiempo que ofrece participación, impone sus decisiones de manera tan arbitraria? No está de más recordar que, en el pasado curso, las pruebas de acceso en la Facultad de Medicina de Barcelona se iniciaron con la policía -descarada la pistola- dentro de las aulas (a un estudiante que intentó protestar porque en esas condiciones no se podía realizar un examen se limitaron a abrirle la cabeza de un culatazo). ¿Quién puede asegurar que este año no habrían hecho lo mismo? Seguro que sí: todos pudimos ver a los grises acudir puntuales a la cita cuando en nuestro distrito se convocaron las pruebas el pasado Septiembre: "podían hacer falta...".

Pero sólo con grises no es bastante. Aún hace falta otro brazo del terror y la arbitrariedad, otro brazo que esté dentro de la propia Universidad. En Valencia, la figura del rector Báuena es una prueba concreta, palpable de las maniobras anticaperturistas del MEC. Báuena, que no ha ganado en oposición la cátedra que ocupa (se la regaló su amigo Villar), al que nadie ha elegido para el cargo que ocupa (fue designado por el Mec pese a la rotunda oposición de todos los universitarios valencianos) ha sido la garantía de que la imposición ministerial se cumpliera. Y, con él, los decanos, incapaces de actuar como representantes de las Facultades y no como fieles seguidores de la "línea de mando".

Pero ahora- dicen los cantores del sistema y los que se pasan la vida esperando milagros- soplan nuevos vientos: los de la participación, los de la tolerancia. Y Báuena sigue.

¿Cómo es posible? ¿El rector que sólo lo es porque el elegido estatutariamente fue arbitrariamente cesado, va a presidir la reimplantación de los estatutos? ¿Este rector- que sólo lo es porque nadie prodió que el MEC ofrecía- va a ser el responsable de asegurar la "participación"? ¿El que expidió arbitrariamente a más de 300 estudiantes, contra todo principio de derecho, va a ser el encargado de garantizar la "inmunidad" de los representantes estudiantiles? ¿El depurador de profesores va a dirigir una Universidad en la que se promete pomposamente a "todos" el derecho a opinar?

Realmente, esto sólo podría ocurrir bajo la dictadura franquista, donde todo depende del capricho de un ministro que, al igual que decisiones, puede en menos arbitraria y gratuitamente- decidir otro día que ya está bien y todas a callar de nuevo o toma una decisión (la selección universitaria) y la impone aunque no haya nadie de acuerdo. Como se explica más detenidamente en otro lugar de esta revista, no es posible una Universidad democrática en una sociedad fascista. Pues bien, si la verdadera naturaleza de la política del MEC está clara en todas partes, en Valencia, la permanencia de Báuena como rector, ese individuo capaz de pasar del terror a la tolerancia como si nada, tan fiel lacayo que es capaz de estar de acuerdo con cualquier política (con tal que venga de lo alto y no de bajo), cuya absoluta carencia de principios le hace servir tanto para un roto como para un descosido, es una prueba inestimable de la incapacidad del régimen -cualesquiera que sean sus maniobras- para dejar de ser lo que es: fascismo.



# LA JUNTA DEMOCRÁTICA

## O EL FUTURO DEL PAÍS

El 27 de julio de 1977, se publicó en Madrid, España, el manifiesto de la JUNTA DEMOCRÁTICA de España. La Junta surge en un momento en que el vacío de poder del Régimen se acentúa cada vez más. Como la alternativa necesaria de convergencia de todas las fuerzas políticas del país interesadas en sacar a España del caos político, económico y social en que se halla. Interesadas en realizar la ruptura democrática en nuestro país. Y estas fuerzas son muy amplias, abarcan desde la izquierda hasta la derecha, ya que en estos momentos la crisis por la que atraviesa el país es consecuencia del atraso, o incapacidad material de su sistema político, la dictadura, en tan grado que no afecta tan solo a los sectores populares - huelgas obreras, problemas en el campo, protestas de los profesionales, huelgas MIR, PNM, etc., manifestaciones estudiantiles, aglomeraciones de cabezas de familia, crisis en la pequeña y media empresa sino también a los sectores necesarios del país que están continuamente exponiendo su necesidad de entrar en la OEEC, de libertades políticas etc. para poder desarrollarse económicamente sin el peso que les impone la dictadura.

Así, tras las vacilaciones de algunos partidos y grupos de oposición al Régimen (PAOB, DC) aparece la Junta como un polarizador de la opinión democrática del país. Su propósito es abrir un periodo de transición basado en el restablecimiento de las libertades democráticas.

En estos momentos componen la Junta estas fuerzas: representantes del P. Socialista, Popular, del P. Carlista, del P. Comunista, personalidades honorables, representantes de círculos financieros e industriales, hombres del Opus Dei, hombres de significación dentro de las plataformas autonómicas nacionales y regionales.

El P.N.V., la D.C. y el P.N.O.D. que participaron en las discusiones previas a su constitución pública no quisieron comprometerse en ella, pero la Junta sigue abierta a estos y otros grupos. Posibles políticos del país que están de acuerdo con su programa.

Hasta con los dos puntos que la Junta fija como objetivo para el paso de la dictadura a la democracia:

1. La formación de un Gobierno provisional que sustituya al actual, para devolver al hombre y a la mujer española su plena ciudadanía mediante el reconocimiento legal de todas las libertades democráticas.
2. La independencia y la unidad jurisdiccional de la función judicial.
3. La neutralidad política y la profesionalidad, exclusivamente militar para la defensa exterior, de las Fuerzas Armadas.



absoluta de todas las responsabilidades por hechos de naturaleza política y la liberación inmediata de todos los detenidos por razones políticas o sindicales.

3 La legalización de los partidos políticos sin exclusiones.

4 La libertad sindical, y la restitución al movimiento obrero del patrimonio del sindicato vertical.

5 Los derechos de huelga, reunión y de manifestación pacífica.

6 La libertad de prensa, radio, de opinión y de información objetiva en los medios estatales de comunicación social, especialmente en la televisión.

9 El reconocimiento, bajo la unidad del estado español, de la personalidad política de los pueblos catalán, vasco y gallego y de las comunidades regionales que lo decidan democráticamente.

10 La separación de la Iglesia y del Estado.

11 La celebración de una consulta popular, entre los doce y los dieciocho meses -contados desde el día de la restauración de las libertades democráticas- con todas las garantías de libertad, de igualdad de oportunidades e imparcialidad, para elegir la forma definitiva del estado.

12 La integración de España en las Comunidades europeas, y el respeto a los acuerdos internacionales y el reconocimiento del principio de coexistencia pacífica internacional.

Nosotros los universitarios no somos ajenos a los problemas que atraviesa el país, es más, somos los protagonistas de gran parte de la crisis que nos viene afectando desde hace ya muchos años. En nuestra lucha por una Universidad democrática, científica, una Universidad al servicio del pueblo. Debemos coincidir con el resto de sectores que en el país se aunan en un amplio acuerdo para ir al cambio democrático. ¡¡Debemos discutir en los amplios núcleos de estudiantes democráticos el programa de la Junta y su significación política!! ¡¡Los estudiantes debemos ocupar un papel protagonista en el proceso de marcha hacia la democracia, con el derecho que nos dá el haber sido uno de los protagonistas más activos en la lucha contra la dictadura!! ¡¡Creemos Juntas Democráticas en cada Universidad, que constituyan el órgano responsable, representativo, capaz de asumir los problemas del tránsito a la democracia y de propiciar la incorporación y el apoyo de la Universidad a la Junta Democrática y su programa de doce puntos!!